ANEXO A

TRIBUNAL DE DISTRITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DISTRITO SUR DE NUEVA YORK

CHEVRON CORPORATION,	
Demandante,	11 Civ. 0691 (LAK)
vs.	11 Civ. 0051 (L/11x)
STEVEN DONZIGER, y otros,	
Demandados.	

DECLARACIÓN TESTIMONIAL DIRECTA DE CHRISTOPHER BOGART

Yo, Christopher Bogart, declaro por la presente y bajo pena de perjurio, de conformidad con el art. 1746 del Título 28 del Código de los Estados Unidos, que la siguiente declaración es fiel y veraz o basada en mi razonable saber, entender y creencia:

- 1. Soy el Director Ejecutivo (CEO) y co-fundador de Burford Capital LLC (anteriormente conocida como Burford Group LLC ("BGL")), la subsidiaria operativa en los EE.UU. de Burford Capital Limited ("BCL"), la que a su vez es una sociedad constituida en Guernsey y que cuenta con un capital social de más de US\$300 millones que cotiza públicamente en la bolsa de Londres y se dedica a la financiación de litigios. Por otra parte además, entre otras posiciones, he ocupado el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Consejero Jurídico General de Time Warner, Inc. y el de abogado litigante en el estudio jurídico Cravath, Swaine & Moore.
- 2. Burford se enorgullece de su enfoque comercial con altos estándares éticos, por lo que no tiene deseo alguno de lucrar a partir del fraude, el engaño o de una conducta antiética. Ya con anterioridad he prestado declaración en forma contemporánea con el anuncio formulado por Burford

ANEXO DE
LA DEMANDANTE
3100.
11 Civ. 0691 (LAK)

¹ Para mayor claridad referencial, me referiré a BGL, BCL y a todas sus subsidiarias directas e indirectas de manera conjunta como "Burford", salvo que el contexto requiera una identificación más específica de la entidad respectiva.

respecto de su renuncia voluntaria en cuanto a todo interés de índole económica que surgiera en relación con el asunto atinente a la Causa N.º 002-2003, caratulada *María Aguinda y Otros vs. Chevron Corporation*, que se tramita ante la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos en Ecuador (el "tribunal ecuatoriano"), así como también respecto de todos los demás asuntos litigiosos conexos que se tramitan en otras jurisdicciones (el "Juicio de Lago Agrio" o el "Juicio"), a los efectos de proporcionar los antecedentes relativos a la participación que aquí ha tenido Burford y de explicar nuestra decisión de desistir de todo reclamo destinado a procurar todo tipo de resarcimiento, aun cuando los demandantes en el Juicio de Lago Agrio tuvieren en definitiva éxito en su propósito de extorsionar a Chevron para que se les efectúe algún tipo de pago.

- 3. Como abogados y como gente de negocios, tanto mis colegas de Burford como yo hemos estado profundamente preocupados por las pruebas cada vez mayores de fraude y conducta indebida que al parecer han impregnado el Juicio de Lago Agrio. Nosotros operamos el proveedor especializado en financiación de litigios más grande del mundo. Nuestro negocio se basa en la confianza de que tanto nuestros clientes como sus abogados sean sinceros y comunicativos con nosotros de manera tal que podamos evaluar adecuadamente las potenciales inversiones y así podamos adoptar prudentes decisiones de inversión al momento de aplicar el capital de nuestros accionistas, así como también depende de que el sistema judicial se conduzca de manera justa e imparcial para que nuestras inversiones puedan obtener un tratamiento pleno y equitativo en sus méritos. Al parecer, ambos principios se han visto violados en este punto. Simplemente no consentimos de ninguna manera en la clase de conducta que este Tribunal ya ha determinado que ha ocurrido en este asunto y jamás habríamos invertido en este litigio en caso de haber tomado conocimiento de su existencia.
- 4. A continuación expongo con lujo de detalles los antecedentes de la participación que ha tenido Burford en el Juicio, pero en resumen:
 - * Después de meses de llevar a cabo negociaciones y procesos de diligencia debida, Burford, a través de una subsidiaria indirecta, celebró un acuerdo (el "Acuerdo de Financiación") destinado a proveer hasta US\$15 millones de financiamiento a Patton Boggs LLP ("Patton Boggs"), un importante estudio jurídico estadounidense, en relación con su ingreso en el Juicio de Lago Agrio en su condición de abogados de los demandantes. Se incluye una copia fiel y veraz de dicho acuerdo en PX 552.

- * Burford es, fundamentalmente, un proveedor de financiación para litigios dirigidos a los clientes de estudios jurídicos sofisticados en los EE.UU. y en el Reino Unido, con especial enfoque puesto sobre asuntos complejos de gran envergadura. El Juicio de Lago Agrio se encuentra muy alejado de los habituales asuntos en los que invierte Burford, toda vez que Burford asumió explícitamente esta inversión debido a nuestra "confianza sustancial en Jim Tyrrell, el socio principal de Patton Boggs (y ex socio de Latham a quien conocían bien [los tres miembros del equipo directivo de Burford, quienes, todos ellos, también fueron ex socios de Latham])" y "nuestra relación especial con Jim y Patton Boggs, y nuestro respeto por ellos". Se incluye en el PX 2382 copia fiel y veraz del correo electrónico por el que se presenta el memorando Invictus al Comité de Inversión de Burford.
- * Burford efectivamente le proveyó a Patton Boggs US\$4 millones en concepto de financiación antes de la extinción del Acuerdo de Financiación en 2011 a la luz de las pruebas que surgieron en este y otros juicios.
- * Durante su diligencia, Burford se basó sustancialmente en el proceso de diligencia debida y el análisis que le proveyera Patton Boggs, el cual fuera reseñado en definitiva en el denominado memorando Invictus.
- * El Acuerdo de Financiación incluyó declaraciones específicas, incluso aquélla en el sentido de que a ninguno de los demandantes *ni a ninguno de sus abogados* les constaba hecho alguno "razonablemente probable a ser fundamental para la evaluación de la Demanda por parte del Financista que no haya sido revelada al Financista". PX 552. (El Acuerdo de Financiación fue firmado por Steven Donziger así como también por los representantes de los demandantes).
- * Burford había dejado bien en claro que estaba preocupado por las declaraciones

públicas vertidas por Chevron respecto del informe Cabrera. No obstante ello, en sus tratativas iniciales con Burford desarrolladas en el año 2009, los demandantes le aseguraron a Burford por escrito que Cabrera era un perito "independiente" y "designado de oficio" además de afín a un Juez Federal Auxiliar que estaba a cargo de supervisar a "14 peritos independientes" en la preparación de un "informe sobre daños ordenado por el tribunal" y que los ataques de Chevron proferidos contra Cabrera era "falsos" y "una distorsión de la verdad". Copia fiel y veraz de tales manifestaciones figura en PX 1205. Con posterioridad, en el memorando Invictus 2010, Patton Boggs arribó a la conclusión de que Chevron "estaba "distorsionando la realidad" y sugirió que las interacciones de los demandantes con Cabrera resultaban coherentes con el derecho ecuatoriano. PX 2382. Resulta significativo que ni Patton Boggs, ni Donziger ni los demandantes le revelaron a Burford lo que algunas pruebas ulteriores demuestran que a ellos les constaba el verdadero alcance de la vinculación de los demandantes con Cabrera. De haber recibido Burford una cabal explicación a la cual tenía derecho en virtud del Acuerdo de Financiación, sin duda jamás habría invertido en este asunto.

* Burford quedó particularmente consternado más tarde al tomar conocimiento de los mensajes de correo electrónico que datan del año 2010 –fecha anterior, por muchos meses, al Acuerdo de Financiación- y circulados por el abogado de los demandantes por los cuales se indicaba que podrían "ir (todos tus abogados) a la cárcel" si la verdad saliera a la luz. PX 1279. Una vez más, la existencia de ese sentimiento –sea que estuviere bien fundado o no- con toda claridad habría resultado sustancial para que Burford procediera a tomar la respectiva decisión de inversión, no fue en efecto revelada a Burford y también por otra parte habría traído aparejado el rechazo de Burford para proceder con la inversión.

* Tras su revisión de las presentaciones públicas efectuadas en esta causa en el año 2011,

Burford determinó que había sido engañado, por lo que rescindió el Acuerdo de Financiación. Al momento de concretarse tal rescisión, Burford les manifestó a los demandantes y a sus abogados que había sido inducida fraudulentamente a proveer financiación para el litigio: "[N]osotros creemos que ustedes y en especial sus representantes estadounidenses intervinieron en un ardid de varios meses para engañar y defraudar con el objetivo de asegurarse el financiamiento que necesitaban desesperadamente para su campaña de litigios y presiones en contra de Chevron, ocultando todo el tiempo información y describiendo en forma errónea hechos críticos con el temor de que nosotros nos saliéramos del proyecto si nos enterábamos de la verdadera situación". Copia fiel y veraz de esta carta se encuentra en PX 1490.

I. A Burford se lo introduce al Juicio de Lago Agrio y lleva a cabo un proceso de diligencia debida en relación con una posible inversión

- 5. En el mes de noviembre del año 2009, Nicolas Economou de la firma H5 de servicios litigiosos de Nueva York se comunicó con Burford con el propósito de solicitar capital de inversión para las actividades de ejecución internacional de la sentencia dictada en relación con el Juicio de Lago Agrio, en el cual se esperaba una sentencia de gran envergadura en Ecuador. Burford fue presentada por Economou a Steven Donziger, quien se describió a sí mismo como el abogado principal de los DLA² en los Estados Unidos, además de estratega general detrás del Juicio. Burford comenzó a revisar el asunto como potencial inversión, pero rápidamente dejó en claro que se encontraba fuera de sus habituales parámetros de inversión y que Burford apenas podría siquiera considerar el asunto sólo si participaban abogados litigantes estadounidenses de prestigio y renombre.
- 6. Para principios de 2010, Patton Boggs se había asegurado un rol de liderazgo en el Juicio, contando con Jim Tyrrell como socio principal. Burford tenía una relación "especial" y multifacética tanto con Tyrrell en forma personal como con la firma Patton Boggs, por lo que se mostraba

5

² Dado que al parecer resulta de uso común en este juicio, me refiero a los demandantes en el Juicio de Lago Agrio como los "Demandantes de Lago Agrio" o los "DLA". Entiendo que el término "DLA" también incluye por lo general a los abogados y representantes de los Demandantes de Lago Agrio, incluidos Steven Donziger, Pablo Fajardo, el Frente de Defensa de la Amazonia ("FDA"), y Luis Yanza.

entusiasmado con el ingreso del estudio en el Juicio. PX 2382. Para empezar, Tyrrell fue ex socio de Latham & Watkins, toda vez que Burford tenía una estrecha relación con Latham, ya que cuatro ex socios de Latham (todos ellos conocían y trabajaban con Tyrrell mientras trabajaban en Latham) ocuparon en varias ocasiones posiciones jerárquico-directivas en Burford. Tyrrell también fue un defensor y un entusiasta de la financiación de litigios, ya que periódicamente hablaba en público acerca de la clase de activos, a la vez que tanto él como Patton Boggs brindaron apoyo y aliento a los financistas iniciales. Por cierto, Patton Boggs le proveyó a Burford espacio de oficina sin mediar canon locativo en sus oficinas de Nueva York durante, aproximadamente, el primer año de existencia de Burford antes de que esta firma se mudara a sus propias oficinas; de este modo, los empleados de Burford con sede en la Ciudad de Nueva York se encontraban ocupando efectivamente un espacio en Patton Boggs mientras duró la tramitación y gestión de las diligencias y negociaciones de este asunto. Tyrrell también era un prestigioso abogado litigante en casos complejos y, por cierto, estaba cumpliendo con su rol de abogado principal en el juicio del Consejo Mundial de Comercio cuando dicho juicio llegó a su conocimiento; la prestigiosa y reconocida guía para litigios de las Cámaras lo describe de la siguiente manera: "A él se lo describe como "brillante, informado y experimentado", e impresiona con "su meticulosa preparación, su pensamiento flexible y estratégico y sus tremendas habilidades durante su argumentación en juicio; tiene visión, tiene principios y exuda una confianza y un profesionalismo que resulta inspirador". Desde la perspectiva de Burford, la asunción del rol de liderazgo por parte de Tyrrell y Patton Boggs en el Juicio de Lago Agrio lo transformó en una posibilidad de inversión, siempre y cuando nuestra financiación fuera a apoyar las actividades de Patton Boggs y permaneciera bajo el estricto control personal de Tyrrell.

7. De este modo, Burford comenzó un proceso de diligencia debida más significativo e inició negociaciones comerciales en cuanto a las condiciones de la inversión. Nuestros contactos tanto para la diligencia como para la negociación por lo general eran con Donziger y/o Patton Boggs. La magnitud, complejidad y singularidad del Juicio y la duración y complejidad de las negociaciones

económicas implicaba que hubieran contactos sustanciales que se extendían por varios meses. En lo personal, concurrí a varias reuniones con Donziger en las oficinas de Patton Boggs, y mis colegas asistieron a incluso más reuniones. Donziger dejaba en claro que contaba con amplias facultades conferidas por los DLA para negociar los acuerdos de financiación y que era la primera interfaz con Burford, si bien nos encontramos una sola vez, a mediados del año 2010, con el abogado ecuatoriano de los DLA, Pablo Fajardo, y su representante ecuatoriano, Luis Yanza, en Nueva York, en las oficinas de Patton Boggs.

8. Si bien Burford lleva a cabo un amplio proceso de diligencia debida en relación con cada una de las posibles inversiones que se someten a su consideración, adapta su proceso de diligencia a cada situación que surge en cuestión. En el Juicio de Lago Agrio, no era factible que Burford, por ejemplo, pudiera revisar el ingente expediente que se fue acumulando en el juicio ecuatoriano, ni tampoco viajar a Ecuador para llevar a cabo su propio proceso de diligencia debida in situ. Dado que Patton Boggs necesitaba realizar ese trabajo en relación con su propio ingreso a la causa ante cualquier eventualidad, se acordó que Patton Boggs le brindaría a Burford su análisis sobre estas cuestiones así como también su estrategia para la ejecución de la sentencia, toda vez que Burford no intentaría por su cuenta llevar a cabo dicho trabajo, a pesar de que Burford mantuvo un contacto estrecho y activo con Tyrrell y su socio Eric Westenberger acerca de su trabajo. Ese trabajo quedó reseñado en definitiva en el memorándum Invictus que le proporcionara Patton Boggs a Burford y que luego le fuera presentado al comité de inversión de Burford en el mes de septiembre de 2010, comité que aprobó la inversión. PX 2382. Resultaba claro tanto para Donziger como para Patton Boggs que Burford estaba basándose en dicho trabajo; Burford por su parte también dejó en claro que no podía proceder a someter la inversión a la consideración del comité de inversión sin contar previamente con el respectivo memorando, por lo que la consideración del comité fue demorada durante el verano de 2010 por motivo de las demoras producidas en la confección del referido memorando, y en cierto punto incluso se propuso que Tyrrell apareciera a través de un enlace de video ante el comité de inversión. Por separado, Burford y su asesor

jurídico externo llevaron a cabo su propio proceso de diligencia debida en cuanto a otros aspectos de la inversión potencial que resultaban más propicios a la diligencia directa, como ser la exigibilidad de un potencial contrato de financiamiento conforme al derecho ecuatoriano, la documentación requerida para obligar a los DLA, y cómo asegurarse de que la inversión de Burford se gestionara de manera adecuada. Burford también llevó a cabo la diligencia sobre el posible efecto del arbitraje en curso conforme al tratado de inversión entre Chevron y la República de Ecuador [sic] respecto de una potencial sentencia.

A. Cabrera

- 9. Burford estaba preocupado por las declaraciones que se formulaban sobre Cabrera durante el proceso de diligencia debida. Tal como se le planteó en nuestro análisis interno al comité de inversión de Burford, entendimos que era probable que Chevron argumentara que cualquier sentencia dictada en su contra en el Juicio de Lago Agrio resultaba ser inejecutable en virtud "de las comunicaciones sostenidas entre los demandantes y el neutral perito de oficio Cabrera, por el hecho de que, según la opinión de Chevron, tales comunicaciones viciaban de nulidad el informe de Cabrera y socavaban la validez de cualquier sentencia judicial". Fuimos francos en el sentido de que tales manifestaciones "nos daban cierta pausa", por lo que compartimos nuestras preocupaciones con Donziger y Patton Boggs. Se incluye en PX 2382 copia fiel y veraz de un memorando que le escribimos al Comité de Inversión en el que documentábamos dichas preocupaciones.
- 10. Patton Boggs procuró aliviar las preocupaciones de Burford sobre el Informe Cabrera. Su memorando Invictus manifestaba que Chevron y Gibson Dunn, en su condición de asesor letrado de Chevron, estaban "distorsion[ando]" la realidad con sus declaraciones en cuanto a la ilegalidad de los contactos mantenidos entre Cabrera y los representantes de los DLA: "Valiéndose astutamente de las normas estadounidenses para distorsionar lo que ocurría en Ecuador, Chevron tomó como base sus conclusiones en torno a la vinculación de los Demandantes con el Informe Cabrera para dar la impresión de que es víctima de una injusticia en Ecuador". Se incluye copia fiel y veraz del memorando Invictus en PX 2382.

- 11. Patton Boggs describió como "peculiarmente infundados" los intentos de Chevron por gestionar el rechazo del Juicio de Lago Agrio basándose en las "presuntas improcedencias procesales relacionadas con la preparación del Informe Cabrera". PX 2382. Asimismo, Patton Boggs aseveró que "Chevron tenía la misma libertad para reunirse con el Sr. Cabrera que la que tenían los demandantes", y que ninguna "ley o norma ecuatoriana" prohibía los contactos entre los representantes de los DLA y Cabrera. PX 2382.
- 12. Patton Boggs y Donziger también nos aseguraron especialmente que los contactos que se habían suscitado entre los DLA y Cabrera eran no sólo limitados, sino que también estaba permitidos.
- 13. Tal como nos enteramos más tarde, las declaraciones que nos manifestara Patton Boggs en el memorando Invictus, y otros medios mientras duró el proceso de diligencia debida, eran falsas y engañosas en varios aspectos. Resulta absolutamente indudable que Burford no habría invertido en el Juicio —que nosotros mismos consideramos que involucraba una "mayor incertidumbre" que nuestras inversiones habituales y riesgos "significativos" que "no resultaban susceptibles de una evaluación exhaustiva" de haber sabido toda la verdad acerca de Cabrera. Por cierto, Donziger sabía lo mismo: al momento de debatir cuánto había que ocultar, le escribió a sus colegas (incluso a Patton Boggs) en el mes de junio de 2010, durante un período de activas negociaciones con Burford, que "necesitamos comprobar" las implicancias de admitir la verdad "en un momento en el que estamos intentando recaudar dinero" porque podría producirse un "efecto negativo" y "pudiera ser mejor ser general". PX 2382. Desde luego, no nos constaba este debate tras bambalinas acerca de su engaño hasta tiempo después de haber invertido.
- 14. Para comenzar, resultó claro tal como surgió de las pruebas obrantes en esta causa que los contactos mantenidos entre los representantes de los DLA y Cabrera no estaban "permitidos" en absoluto, sino antes bien, revestían carácter de ilegales y violatorios del derecho ecuatoriano. Esto fue reconocido tajantemente en un mensaje de correo electrónico en el que los abogados ecuatorianos de los DLA observaron que, si el pleno alcance de su interacción con Cabrera salía a la luz, todos ellos podrían "ir todos (tus abogados) a la cárcel". PX 1279. Burford no vio este mensaje de correo

electrónico hasta principios del año 2011 –después de haber invertido en el Juicio de Lago Agrio– y aun entonces ni Donziger ni Patton Boggs se lo proveyeron a Burford, sino que lo obtuvo a partir de las presentaciones que realizara Chevron en esta causa.

- 15. Por lo tanto, quedó claro que las comunicaciones mantenidas entre los DLA y Cabrera tampoco eran "limitadas", y en el hecho, la cuestión no era ni siquiera el alcance y la procedencia de los contactos *ex parte*, sino más bien la redacción fraudulenta al por mayor del informe Cabrera. Por ejemplo, en un mensaje de correo electrónico de fecha 14 de junio de 2010, en medio de las negociaciones concernientes al Acuerdo de Financiación y mucho tiempo antes de la entrega del memorando Invictus, abogados estadounidenses de los DLA escribieron a otros tantos abogados, incluso a varios abogados de Patton Boggs, una larga disquisición en la cual sopesaban las ventajas y desventajas de lo que ocurriría en caso de que "se den cuenta de que hemos escrito algunas partes del informe". PX 1371. Al día siguiente, el ardid planeado por correo electrónico continuó con múltiples mensajes de correo electrónico cursados entre los abogados que debatían el tema, con pasajes seleccionados tales como "todavía estaremos negando lo que ya es evidente (que fuimos los autores de partes del informe)" y que incluyen sucintamente la opinión de uno de los abogados: que es la "[r]azón por la cual no estamos admitiendo todo; solo lo que tenemos que admitir". PX 2380. Una vez más, todo ello ocurría fuera de la mirada de Burford.
- 16. De hecho, Patton Boggs nos manifestó que tenía un plan para abordar las inquietudes concernientes al Informe Cabrera planteadas por Chevron. Tal como Patton Boggs lo describiera en su memorando Invictus, los DLA le solicitaron al tribunal ecuatoriano que les permitiera a las partes efectuar presentaciones complementarias sobre daños basándose en otros peritos independientes del informe Cabrera. Patton Boggs se refirió a tales presentaciones como los informes "periciales de limpieza". Patton Boggs consideró la decisión del tribunal ecuatoriano por la que se permitió la presentación de estos informes complementarios como una "victoria táctica significativa para los Demandantes, ya que debilita sustancialmente los argumentos de Chevron" acerca de las deficiencias del informe Cabrera. PX 2382. Burford se basó en las declaraciones de Patton Boggs en cuanto a estos informes "de limpieza", toda vez que ellos resultaban sustanciales para la

decisión de Burford de proveer financiación. Si Burford hubiera tenido conocimiento de la información que indica que los fundamentos subyacentes del informe Cabrera estaban viciados (por contraposición a la cuestión Cabrera de que sólo giraba en torno a contactos no permitidos y la influencia ejercida sobre su informe) y de este modo que los informes de estos "peritos de limpieza" se basarían en los fundamentos viciados también (lo que no resolvería el problema), Burford no habría celebrado el Acuerdo de Financiación.

- 17. Burford tenía derecho en virtud del Acuerdo de Financiación a ser informado acerca de todos los hechos que llegasen a conocimiento de los abogados "razonablemente probable a ser fundamental para la evaluación de la Demanda por parte del Financista". PX 552. Burford no sólo esperó a que le dijeran tal cosa, sino que preguntó puntualmente acerca del informe Cabrera. ¡Cómo un abogado neoyorkino pudo creer que el hecho de que algunas partes del informe Cabrera habían sido escritas por los DLA no resultaría "razonable y probablemente sustancial" para la ponderación que Burford debía realizar, me parece absolutamente incomprensible!
- 18. La realidad, desde luego, es lo que Donziger previsiblemente pronosticó: que habría por cierto un "efecto secundario negativo" si a Burford se le decía toda la verdad. En efecto, Burford habría desistido de seguir adelante de inmediato. En cambio, Burford confió en las declaraciones formuladas por Patton Boggs y Donziger en el sentido de que los contactos mantenidos entre los representantes de los DLA y Cabrera eran limitados y estaban permitidos en virtud del derecho ecuatoriano, y de que las declaraciones de fraude vertidas por Chevron resultaban ser exageradas e infundadas. Estas declaraciones por parte de Patton Boggs y Donziger fueron sustanciales para la decisión que Burford tomaría de celebrar el Acuerdo de Financiación.

B. Escenas del documental "Crudo"

19. Mientras duró el proceso de diligencia debida de Burford en el año 2010, hubo un litigio colateral pendiente entre Chevron y otros con el fin de obtener las escenas descartadas del documental *Crudo: el verdadero precio del petróleo*. Nosotros estábamos al corriente de esta situación y pedimos que se abordara el tema en el memorando Invictus, pero yo personalmente no vi las escenas en ese momento, por lo que mi recuerdo es que no se encontraban públicamente disponibles de una forma que se pudieran conseguir con facilidad.

- 20. En el memorando Invictus, Patton Boggs nos aseguró que las declaraciones de Chevron en cuanto a las escenas eran exageradas: "Chevron sostiene que las tomas eliminadas demuestran colusión ilícita entre los Demandantes, sus peritos y el Sr. Cabrera. ...Pero como sucede prácticamente con cualquiera de los demás reclamos presentados por Chevron en este litigio, la realidad está siendo distorsionada en este caso". Patton Boggs también nos aseguró que no había ninguna otra nueva bomba en el resto de la filmación, y que ello era, en efecto, positivo para los Demandantes: "La colección de escenas presentadas por Chevron en virtud del Artículo 1782 ante los diversos tribunales representa menos del 0,1% de la totalidad de la filmación producida. El resto de la filmación reivindica la posición de los Demandantes y, por cierto, pone en evidencia la propia conducta ilícita de Chevron". PX 2382.
- 21. En especial dada la dificultad de visualizar las escenas por nuestra propia cuenta, Burford confió en las declaraciones vertidas por Patton Boggs en cuanto a la filmación de las escenas del documental *Crudo*. Más aún, Patton Boggs se mostró tan enérgico y unívoco en sus opiniones y conclusiones sobre las escenas que Burford no le atribuyó demasiada importancia a las escenas en ese momento, al considerarlas meramente como otra ronda de batalla en la constante lucha sostenida por las partes del Juicio, y ni siquiera mencionó las escenas en su análisis interno de la inversión. No vi ninguna de las escenas hasta después de cumplido y terminado nuestro proceso de diligencia debida y después de que nuestro comité de inversión ya había dado su aprobación respecto de tal inversión. Si bien todavía no he visto más que unas pocas escenas, las que vi me causaron seria preocupación y al parecer resultan incoherentes con respecto a las manifestaciones declaradas en el memorando Invictus. Tales declaraciones fueron sustanciales para que Burford tomara la decisión de proveer financiación, toda vez que Burford jamás habría celebrado el Acuerdo de Financiación de haberle constado que tales declaraciones eran falsas.

C. Kohn, Swift & Graf P.C.

22. Durante el transcurso del proceso de diligencia debida y de las negociaciones respectivas, Donziger manifestó que un antiguo estudio jurídico colaborador y financista del Juicio, Kohn, Swift &

Graf P.C., no contó con los recursos necesarios para implementar las estrategias de ejecución y que los DLA no habría podido contratar a un abogado de la deseada reputación y experiencia como para llevar adelante la ejecución bajo la exclusiva modalidad de percibir honorarios condicionales supeditados al resultado del Juicio. Donziger también manifestó que, debido a las discrepancias que había en cuanto a la estrategia, los DLA habían decidido poner fin a su relación con Kohn y que Kohn no iba a estar disponible para firmar el Acuerdo entre Acreedores, acuerdo celebrado junto con el Acuerdo de Financiación que estableció la prioridad de recuperación para los abogados y los financistas de los DLA sujetos al esquema de honorarios condicionales.

- 23. Más tarde, Burford se enteró mediante algunos documentos de la causa que Donziger omitió revelar hechos concernientes a la desvinculación de Kohn que habrían resultado ser sustanciales para Burford, incluido, entre otros hechos, el de que Kohn escribió en una carta de agosto de 2010 que se encontraba (1) "sorprendido por las recientes revelaciones sobre los contactos potencialmente improcedentes y poco éticos, si no ilegales, con el perito designado por la corte, el Ing. Cabrera", y que (2) Kohn no sólo no estaba al tanto de esos contactos, sino que también le parecían "contrari[os] a las afirmaciones que Donziger y ustedes hicieron en numerosas ocasiones". PX 1406.
- 24. Burford confió en las declaraciones de Donziger respecto de la posición de Kohn. Tal como manifestáramos en nuestra misiva de fecha 23 de septiembre de 2011, dirigida a Donziger, Pablo Fajardo, Luis Yanza y otros, "ahora queda claro que ustedes estaban dispuestos a hacer y decir cualquier cosa para atraer más fondos. Ustedes nos engañaron acerca de la relación que Kohn tenía con ustedes y acerca del estado actual de esa relación, y acerca de los motivos por los cuales ustedes no podrían proponer a Kohn como parte firmante del acuerdo entre acreedores. Esas también fueron declaraciones falsas". PX 1490. En otras palabras, de haber sabido Burford que las declaraciones de Donziger en cuanto a Kohn eran falsas, jamás habría celebrado el Acuerdo de Financiación.

II. Burford y los DLA celebran el Acuerdo de Financiación

25. El Acuerdo de Financiación contemplaba tres tramos de financiación a Patton Boggs por un monto que totalizaría los US\$15 millones. El primer tramo, pagadero al 1.º de noviembre de 2010,

ascendía a US\$4 millones. Los siguientes dos tramos, en caso de requerir fondeo adicional, consistirían en montos de US\$5,5 millones cada uno. El Acuerdo de Financiación les exigía a los DLA que solicitaran la financiación de cada tramo subsiguiente, lo cual Burford podía rechazar según condiciones específicas. La financiación de Burford sería abonada única y directamente a Patton Boggs y se mantendría en una cuenta fiduciaria, al tiempo que se requería la aprobación personal de Tyrrell para su desembolso.

- 26. Tal como es práctica habitual en el mundo de los fondos de inversión, Burford suele constituir una nueva subsidiaria para cada nueva inversión. El 26 de octubre de 2010, justo antes de celebrar el Acuerdo de Financiación, Burford constituyó Treca Financial Solutions, sociedad de las Islas Caimán. Treca es la entidad que gestiona la recuperación de todo el producido obtenido en virtud del acuerdo de financiación y el respectivo Acuerdo entre Acreedores. Treca es una subsidiaria indirecta de BCL.
- 27. El Acuerdo de Financiación establecía que el interés de Treca en cualquier fruto económico de una eventual sentencia habrá de calcularse según un "Porcentaje de Compensación de Financiación" del "Monto Recuperado Neto", tal como se define a ambos conceptos en el Acuerdo de Financiación. PX 552. La base del Porcentaje de Compensación por Financiación es del 5,545% del Monto Neto del Resarcimiento, el cual se define como la diferencia entre el producido del monto de la sentencia o del acuerdo conciliatorio (en caso de que dicho acuerdo conciliatorio resultase igual o mayor a US\$1.000 millones) y determinados costos y gastos. La recuperación de Treca se calcula como el producto del Porcentaje de Compensación por Financiación y el Monto Neto del Resarcimiento. Si la causa termina cerrándose con un acuerdo conciliatorio de menos de US\$1.000, entonces el Monto Neto del Resarcimiento se estimará de US\$1.000 millones a los efectos de calcular la recuperación de Burford.
 - 28. Treca financió el primer tramo de US\$4 millones el día 2 de noviembre del año 2010.

III. Burford se entera del fraude

29. Durante el período que va de diciembre de 2010 a enero de 2011, Burford se preocupó cada vez más por conseguir la nueva información que se iba desarrollando durante la etapa de revelación y entrega de prueba conforme a la acción fundada en el Artículo 1782 (en especial la surgida a partir de la deposición testimonial de Steven Donziger). Dicha preocupación se intensificó aún más en ocasión de

una llamada telefónica sostenida con Tyrrell el día 27 de enero de 2011. Si bien no siempre tomé apuntes detallados de las conversaciones, en esa oportunidad la llamada era de tal importancia que lo hice. Copia fiel y veraz de mis apuntes se encuentra en PX 1473. Tyrrell me dijo que Donziger "no le había dicho la verdad al nuevo abogado acerca [del] alcance de sus contactos previos con Cabrera", que con anterioridad Donziger les había dicho que "sus contactos con Cabrera eran limitados y lícitos" cuando en efecto se trataba de "contactos voluminosos, por cierto". También él me comentó que "Donziger jamás reveló la mayor parte de los contactos [con Cabrera] a pesar de habérsele preguntado específicamente por ellos". Dijo que los "estudios jurídicos" que representaban a los DLA se encontraban "analizando sus obligaciones éticas". Tyrrell me contó que esta información "sólo salió a la luz en la declaración testimonial de Donziger en Nueva York [en el marco de la acción fundada en el Artículo 1782]" y que no se encontraba "tranquilo" con el alcance del testimonio de Donziger ya que éste iba desde lo que Donziger le comentó a Patton Boggs con anterioridad hasta lo que Patton Boggs le comentó a Burford, pero que no estaba dispuesto a esa altura a analizar el testimonio de Donziger con él. Tanto Tyrrell como Patton Boggs habían intervenido en diversas presentaciones judiciales a mediados del año 2010 y él manifestó que estaba preocupado por esas presentaciones porque se habían efectuado sin contar con los "hechos adecuados", pero que intentó aplacar la preocupación de Burford por cualquier impacto sustancial que pudiera repercutir en el Juicio analizando el principio jurídico ecuatoriano de que los clientes no pueden ser llevados a padecer las consecuencias del accionar ilícito de sus abogados. Asimismo también me contó que Patton Boggs estaba "evaluando lo que había que hacer y, procesalmente, qué hacer al respecto". PX 1473. También dijo que "Donziger era un tonto". Además, manifestó que había "una enorme presión financiera en Patton Boggs". Por lo que Tyrrell me dijo en esa llamada telefónica, pensé que era perfectamente posible que Patton Boggs desistiera de la representación en cuestión.

30. El 1.º de febrero de 2011, Chevron presentó la acción de marras, y las alegaciones que me involucran. Chevron también procuró obtener un Interdicto Provisorio ("IP") y una medida cautelar con el fin de evitar que los DLA tomen medidas tendientes a ejecutar la Sentencia de Lago Agrio. El tribunal dictó semejante IP el 9 de febrero de 2011, por el cual se estableció que "a los Demandantes, sus directivos, agentes, funcionarios, empleados y abogados así como también todas las demás personas en

activo contubernio o participación con cualquiera de los precedentes mencionados les quede vedado y por el presente prohíbaseles... financiar, comenzar, impulsar procesalmente, adelantar de cualquier forma, o bien recibir beneficio alguno, ya sea directa o indirectamente, a partir de una acción o juicio por reconocimiento o ejecución de cualquier tipo de sentencia" dictada en el Juicio de Lago Agrio. Dkt 77.

31. El 7 de marzo de 2011, el Tribunal entonces dictó la medida cautelar por la que se les impidió a los Demandantes hacer cumplir o gestionar medida alguna destinada a ejecutar la Sentencia de Lago Agrio. La resolución que imponía la medida cautelar incluía una vasta serie de decisiones sobre cuestiones de hecho fundadas a partir de documentos e información que jamás habían sido revelados a Burford durante el proceso de diligencia debida, con anterioridad al momento en que aceptó prestar financiación, y que habrían resultado ser sustanciales para la decisión de Burford de celebrar el Acuerdo de Financiación.

IV. Burford se rehúsa a financiar el segundo tramo

- 32. El 15 de febrero de 2011, los DLA emitieron un "Aviso de Financiación" por el que requerían el financiamiento del segundo tramo del Acuerdo de Financiación.
- 33. El 21 de febrero de 2011, Treca informó a los DLA que el Aviso de Financiación emitido por los DLA era inválido porque el IP "les prohi[bía a los DLA] emitir un Aviso de Financiación". Copia fiel y veraz de dicha carta se encuentra incluida en PX 1476. Por otra parte, Treca informó a los DLA que proveer financiación adicional probablemente violaría el IP en razón de que tal interdicto "les prohib[ía] a los [DLA] y a toda persona "en activo contubernio o participación" con los Demandantes "financiar, comenzar, impulsar procesalmente, adelantar de cualquier forma, o bien recibir beneficio alguno, ya sea directa o indirectamente, a partir de una acción o juicio por reconocimiento o ejecución de cualquier tipo de sentencia dictada en contra de Chevron". PX 1476. En consecuencia, Treca notificó a los DLA de que, "hasta tanto se levante el interdicto, [era] imposible considerar cualquier pedido relativo al Segundo Tramo de Financiación o bien tomar cualquier medida preliminar tendiente a la provisión de tal financiamiento". Treca sugirió que los DLA procuren conseguir el esclarecimiento del IP por

parte del Juez Kaplan si es que no estaban de acuerdo con la interpretación que Treca le dio al IP, lo cual los DLA no hicieron.

- 34. Treca también advirtió que las serias alegaciones de fraude y otras conductas ilícitas que a la sazón salían a la luz en la causa que tramitaba ante el Juez Kaplan "al parecer contravenían directamente las declaraciones formuladas a la Parte Financista del Acuerdo de Financiación", entre otras violaciones del Acuerdo de Financiación. PX 1476.
- 35. Los DLA respondieron con una carta bastante fuera de lo común de parte de Steven Donziger de fecha 14 de marzo de 2011. Copia fiel y veraz de dicha carta consta en el expediente de esta acción en Dkt. 1298-23 (Declaración de Stavers, Anex. 3914). Para comenzar, a pesar de haber ignorado la sugerencia de Burford de procurar el esclarecimiento del IP por parte del Tribunal, los DLA amenazaron a Burford con un juicio masivo a menos que violara la orden del Juez Kaplan, cometiera desacato judicial, y continuara proveyendo financiación a pesar de que el IP dejaba bien en claro que la "financiación" estaba prohibida. Por lo tanto, en vez de proporcionar alguna clase de explicación o justificación por su conducta, los DLA en cambio prosiguieron aseverando que Burford no pudo ser víctima de engaño porque toda la información acerca de los fraudes de los DLA ya se habían hecho públicos al momento de celebrarse el Acuerdo de Financiación (a pesar de que la acción fundada en el Artículo 1782 y que trajo aparejada la fase de revelación y entrega de prueba demostró que justamente lo contrario era cierto, a la vez que ignoraba sus anteriores presentaciones en el sentido de que las alegaciones de Chevron "carecían de credibilidad" y se trataban de una "manipulación").

V. Burford rescinde el Acuerdo de Financiación

36. Para el momento en que la Cámara Federal de Apelaciones por el Segundo Circuito levanta la medida cautelar el 19 de septiembre de 2011, Treca ya había determinado que los DLA habían incurrido en incumplimiento del Acuerdo de Financiación y resolvió darlo por rescindido. El 23 de septiembre de 2011, Burford informó a los DLA acerca de dicha rescisión por carta, donde manifestó: "Está claro a partir de las pruebas que han salido a la luz después de nuestras discusiones con ustedes y del ingreso de Treca como parte en el Acuerdo de Financiamiento que los Demandantes, el FDA, y sus

abogados (conjuntamente denominados "ustedes") han tenido una conducta y han realizado una actividad que da lugar a numerosas violaciones del Acuerdo de Financiamiento". PX 1490.

- 37. La carta seguía describiendo los diversos hechos respecto de los cuales Burford tomó conocimiento, en gran medida a través de la etapa de revelación y entrega de pruebas y de los diversos procedimientos llevados a cabo en esta acción, hechos que demostraron que los DLA y sus representantes en los EE.UU. perpetrar[on] "un ardid de varios meses para engañar y defraudar con el objetivo de asegurarse el financiamiento que necesitaban desesperadamente" para su campaña de litigios y presiones en contra de Chevron, "ocultando todo el tiempo información y describiendo en forma errónea hechos críticos con el temor de que nosotros nos saliéramos del proyecto si nos enterábamos de la verdadera situación". PX 1490.
- 38. Específicamente, tal como se explicó en la carta de rescisión, los representantes de los DLA, incluidos sus abogados, Steven Donziger y Patton Boggs, indujeron a error a Burford al haber formulado por lo menos las siguientes falsas declaraciones específicas: "(1) que sus comunicaciones a instancia de parte con Cabrera fueron limitadas, (2) que eran lícitas de acuerdo con lo establecido en el derecho ecuatoriano, y (3) que las sugerencias de Chevron en contrario eran falsas". PX 1490. Burford también destacó las falsas declaraciones vertidas por Patton Boggs en el memorando Invictus, en especial, sobre estos temas:

En el informe Invictus, se nos dijo: "Chevron sostiene que las tomas eliminadas demuestran colusión ilícita entre los Demandantes, sus peritos y el Sr. Cabrera. ... Pero como sucede en casi todos los demás reclamos presentados por Chevron en este litigio, la realidad está siendo distorsionada en este caso". (Página 4). El informe Invictus también señaló que "Chevron no ha citado en sus presentaciones ninguna ley ni norma ecuatoriana que impida la comunicación a instancia de parte" (Página 5) y que Chevron está "[v]aliéndose astutamente de las normas estadounidenses para distorsionar lo que ocurría en Ecuador", así como también Chevron ha venido "tom[ando] como base sus conclusiones en torno a la vinculación de los Demandantes con el Informe Cabrera para dar la impresión de que es víctima de una injusticia en Ecuador". (Página 4). A lo largo de todo el informe, ustedes caracterizan los "argumentos de Chevron relativos al Sr. Cabrera como 'engañosos". (Página 4) Independientemente del Informe Invictus, ustedes nos aseguraron que sus contactos con Cabrera eran limitados y estaban absolutamente permitidos. PX 1490.

39. Asimismo, Burford destacó las confesiones de Donziger en su declaración testimonial

tomada por Chevron de conformidad con su procedimiento de revelación y entrega de prueba fundado en el Artículo 1782 iniciado en contra de Donziger en el sentido de que el equipo de asesores de los DLA habían redactado en forma furtiva la totalidad del Informe Cabrera y luego se involucraron en un amplio encubrimiento de ese hecho. Tal como se explicó en esa carta, Burford jamás habría aceptado celebrar el Acuerdo de Financiación de haber sido informado de la verdad en cuanto al Informe Cabrera.

Declaro bajo pena de perjurio en virtud de las leyes de los Estados Unidos de América que las manifestaciones que anteceden son fieles y veraces. Formalizado a los 9 días del mes de octubre de 2013 en Scarborough, Nueva York.

[firma ilegible]
Christopher Bogart

Anexos de Bogart

PX 552

PX 1205#

PX 1205R

PX 1279

PX 1364

PX 1371

PX 1406

PX 1473

PX 1476

PX 1490

PX 2380

PX 2382

ANEXO DE
LA DEMANDANTE
3100A.
11 Civ. 0691 (LAK)

MERRILL CORPORATION



Merrill Communications LLC

225 Varick Street New York, NY 10014 • (212) 620-5600

			New York, NY 10014 • (212) 620-
State of New York)		
Estado de Nueva York	,		
)	ss:	
)	a saber:	
County of New York)		
Condado de Nueva York			

Certificate of Accuracy Certificado de Exactitud

This is to certify that the attached translation is, to the best of our knowledge and belief, a true and accurate translation from English into Spanish of the attached document. Por el presente certifico que la traducción adjunta es, según mi leal saber y entender, traducción fiel y completa del idioma inglés al idioma español del documento adjunto.

Dated: February 25, 2014 Fecha: 25 de febrero de 2014

Kate Alexander

Project Manager – Legal Translations

Kate alluni

Merrill Brink International/Merrill Corporation

[firmado]

Kate Alexander

Gerente de Proyecto – Traducciones Legales Merrill Brink International/Merrill Corporation

Sworn to and signed before

Jurado y firmado ante

Me, this 25th day of mí, a los 25 días del

February 2014

mes de / febrero de 2014

ROBERT J. MAZZA
Notary Public, State of New York
No. 01MA5057911
Qualified in Kings County
Commission Expires April 1, 2014

Notary Public Notario Público

[firmado] [sello]

EXHIBIT A

UNITED STATES DISTRICT COURT SOUTHERN DISTRICT OF NEW YORK

	- X	
CHEVRON CORPORATION,	:	
Plaintiff,	:	
v.		11 Civ. 0691 (LAK)
STEVEN DONZIGER, et al.,	:	
Defendants.	:	
	- X	

DIRECT TESTIMONY OF CHRISTOPHER BOGART

- I, Christopher Bogart, hereby declare under penalty of perjury, pursuant to 28 U.S.C. § 1746, that the following is true and correct or based on reasonable information and belief:
- 1. I am the Chief Executive Officer and a co-founder of Burford Capital LLC (formerly known as Burford Group LLC ("BGL")), the US operating subsidiary of Burford Capital Limited ("BCL"), a Guernsey corporation with more than \$300 million in capital that is publicly traded in London and focuses on litigation finance. I am also, among other positions, the former Executive Vice President and General Counsel of Time Warner Inc. and a former litigator at Cravath, Swaine & Moore.
- Burford prides itself on its highly ethical approach to its business, and has no
 desire to profit from fraud, deception or unethical behavior. I previously provided a declaration
 contemporaneously with the announcement of Burford's voluntary relinquishment of any

¹ For ease of reference, I will refer to BGL, BCL and all of their direct and indirect subsidiaries collectively as "Burford" unless the context requires more specific entity identification.



economic interest arising out of the *María Aguinda y Otros v. Chevron Corporation*, Case No. 002-2003 matter, in the Provincial Court of Justice of Sucumbíos in Ecuador ("Ecuadorian court"), and related litigation matters pending in other jurisdictions ("Lago Agrio Litigation" or the "Litigation"), to provide background to Burford's involvement here and to explain our decision to give up <u>any</u> claim to <u>any</u> recovery, even if the plaintiffs in the Lago Agrio Litigation are ultimately successful in extorting some payment out of Chevron.

- 3. As lawyers and as business people, my colleagues at Burford and I have been deeply concerned about the mounting evidence of fraud and misconduct that appears to have permeated the Lago Agrio Litigation. We operate the largest dedicated provider of litigation finance in the world. Our business relies on our clients and their lawyers being truthful and forthcoming with us so that we can properly evaluate potential investments and make prudent investment decisions with our shareholders' capital, and then on the justice system operating fairly and impartially so that our investments obtain full and fair hearings on their merits. Both of those principles appear to have been violated here. We simply do not countenance in any way the kind of behavior that this Court has already found has occurred in this matter and we never would have invested in it in the first place had we been aware of its existence.
- 4. I set out below in detail the history of Burford's involvement with the Litigation, but in summary:
 - After months of due diligence and negotiation, Burford, through an indirect subsidiary, entered into an agreement (the "Funding Agreement") to provide up to \$15 million in financing to Patton Boggs LLP ("Patton Boggs"), a major US law firm, in connection with its entry into the Lago Agrio litigation as plaintiffs' counsel. A true and correct copy of this

- agreement is included in PX 552.
- Burford is fundamentally a provider of litigation finance to the clients of sophisticated law firms in the US and the UK, with a focus on large, complex matters. The Lago Agrio Litigation is far afield of Burford's usual investment matters, and Burford explicitly undertook this investment because of our "substantial confidence in Jim Tyrrell, the lead partner at Patton Boggs (and a former Latham partner known well to [three of Burford's senior team, all of who are also former Latham partners])" and our "special relationship with and respect for Jim and Patton Boggs". A true and correct copy of the e-mail presenting the Invictus memo to the Burford Investment Committee is included in PX 2382.
- Burford did actually provide \$4 million in such financing to Patton Boggs before terminating the Funding Agreement in 2011 in light of the evidence that emerged in this and other proceedings.
- During its diligence, Burford relied heavily on the diligence and analysis supplied to it by Patton Boggs, ultimately memorialized in the so-called Invictus memo.
- The Funding Agreement included specific representations, including that none of the plaintiffs *or any of their lawyers* knew anything "reasonably likely to be material to the Funder's assessment of the Claim that has not been disclosed to the Funder". PX 552. (The Funding Agreement was signed by Steven Donziger as well as by the plaintiffs' representatives.)
- Burford had made it clear that it was concerned about Chevron's public

allegations about the Cabrera report. However, in their initial discussions with Burford in 2009, the plaintiffs assured Burford in writing that Cabrera was an "independent", "court-appointed" expert akin to a US Special Master supervising "14 independent scientists" in preparing a "court-ordered damages report" and that Chevron's attacks on Cabrera were "false" and "twisting of the truth". A true and correct copy of these disclosures appear in PX 1205. Later, in the 2010 Invictus memo, Patton Boggs concluded that "reality is being distorted" by Chevron and suggested that the plaintiffs' interactions with Cabrera were consistent with Ecuadorean law. PX 2382. Significantly, none of Patton Boggs, Donziger or the plaintiffs disclosed to Burford what later evidence shows that they knew about the true extent of the involvement of the plaintiffs with Cabrera. Had Burford received the full disclosure to which it was entitled under the Funding Agreement, it certainly would not have invested in this matter.

- Burford was particularly appalled later to learn of 2010 emails predating the Funding Agreement by many months among the plaintiffs' counsel indicating that they could "go to jail" if the true facts came out. PX 1279.

 Again, the existence of that sentiment whether or not well-founded would clearly have been material to Burford's investment decision, was not disclosed to Burford and would have resulted in Burford declining to invest.
- Following its review of the public filings in this case in 2011, Burford

Agreement. Upon termination, Burford told the plaintiffs and their lawyers that it had been defrauded into funding the litigation: "[W]e believe that you and particularly your US representatives engaged in a multi-month scheme to deceive and defraud in order to secure desperately needed funding from Treca, all the while concealing material information and misrepresenting critical facts in the fear that we would have walked away had we known the true state of affairs." A true and correct copy of this letter is PX 1490.

I. Burford Is Introduced to the Lago Agrio Litigation and Undertakes Due Diligence in Connection with a Possible Investment

- 5. In November 2009, Nicolas Economou of the New York litigation services firm H5 contacted Burford to solicit investment capital for international judgment enforcement activities in connection with the Lago Agrio Litigation, in which a very large judgment was expected in Ecuador. Economou introduced Burford to Steven Donziger, who described himself as the lead U.S. lawyer for the LAPs² and also the overall strategist behind the Litigation. Burford began reviewing the matter as a potential investment, but rapidly made it clear that it was outside its usual investment parameters and that Burford could only even consider the matter if highly regarded US litigation counsel were involved.
 - 6. By early 2010, Patton Boggs had secured a leading role in the Litigation, with Jim

Because it appears to be common usage in this litigation, I refer to the plaintiffs in the Lago Agrio Litigation as the "Lago Agrio Plaintiffs" or "LAPs". I understand the term "LAPs" also to generally include the Lago Agrio Plaintiffs' attorneys and representatives, including Steven Donziger, Pablo Fajardo, the Frente de Defensa de la Amazonia ("FDA"), and Luis Yanza.

Tyrrell as the lead partner. Burford had a "special" and multi-faceted relationship with both Tyrrell personally and the Patton Boggs firm, and was enthusiastic about the entry of the firm into the Litigation. PX 2382. To begin with, Tyrrell was a former partner at Latham & Watkins. and Burford had a close relationship with Latham, with four former Latham partners (all of whom knew and worked with Tyrrell while at Latham) occupying senior Burford positions at various times. Tyrrell was also an advocate and enthusiast of litigation funding, regularly speaking publicly about the asset class, and he and Patton Boggs provided support and encouragement to start-up funders. Indeed, Patton Boggs provided Burford with rent-free office space in its New York City offices for the first year or so of Burford's existence before Burford moved into its own dedicated space; thus, Burford's New York City-based employees were actually occupying space at Patton Boggs during the pendency of the diligence and negotiation process of this matter. Tyrrell was also a highly regarded complex case litigator, and indeed was completing his role as lead counsel in the World Trade Counsel litigation when this Litigation came to his attention; the widely respected Chambers litigation guide describes him thus: "He is described as "brilliant, knowledgeable and experienced," and impresses with "his meticulous preparedness, his flexible and strategic thinking, and his tremendous skills during argument in court: he has vision, he has principles, and he exudes a confidence and professionalism that is inspiring." From Burford's perspective, Tyrrell's and Patton Boggs' assumption of a leadership role in the Lago Agrio Litigation transformed it as an investment possibility, as long as our financing was going to support Patton Boggs' activities and remained under Tyrrell's tight personal control.

7: Burford thus began more significant diligence and commenced commercial negotiations over investment terms. Our contacts for both diligence and negotiation were

generally with Donziger and/or Patton Boggs. The magnitude, complexity and uniqueness of the Litigation and the duration and complexity of the economic negotiations meant that there were substantial contacts extending over a number of months. I personally attended several meetings with Donziger at Patton Boggs' offices, and my colleagues attended yet more. Donziger made it clear that he had broad authority from the LAPs to negotiate financing arrangements and to be the primary interface with Burford, although we did meet once, in mid-2010, with Ecuadorian counsel for the LAPs, Pablo Fajardo, and their Ecuadorian representative, Luis Yanza, in New York, at the offices of Patton Boggs.

8. While Burford conducts extensive due diligence in connection with each possible investment it reviews, it adapts its diligence to each situation at hand. In the Lago Agrio Litigation, it was not feasible for Burford to, for example, review the massive record amassed in the Ecuadorean proceeding, or to travel to Ecuador to conduct its own on-site diligence. Because Patton Boggs needed to do that work in connection with its own entry into the case in any event, it was agreed that Patton Boggs would provide its analysis on those issues as well as its judgment enforcement strategy to Burford, and that Burford would not try independently to perform that work, although Burford remained in close and active contact with Tyrrell and his partner Eric Westenberger about their work. That work was ultimately memorialized in the Invictus memo provided by Patton Boggs to Burford which was then presented to the Burford investment committee in September 2010, which approved the investment. PX 2382. It was clear to Donziger and Patton Boggs that Burford was relying on that work; Burford had made clear that it could not proceed to its investment committee for consideration of the investment without the memo and the committee's consideration was delayed during the summer of 2010 because of delays in the production of the memo, and at one point it was even proposed that Tyrrell appear

by video link before the investment committee. Separately, Burford and its outside counsel conducted its own diligence on other aspects of the potential investment that were more amenable to direct diligence, such as the enforceability of a potential funding contract under Ecuadorian law, the documentation required to bind the LAPs, and how to ensure Burford's investment was appropriately secured. Burford also conducted diligence on the possible effect of ongoing investment treaty arbitration between Chevron and the Republic of Ecuador on any potential judgment.

A. Cabrera

- 9. Burford was concerned about the allegations being made regarding Cabrera during the diligence process. As set forth in our internal analysis to the Burford investment committee, we understood that Chevron was likely to argue that any judgment against it in the Lago Agrio Litigation was unenforceable based "on communications between plaintiffs and the neutral, court-appointed expert Cabrera that, in Chevron's view, render Cabrera's report tainted and undermine the soundness of any court judgment." We were candid that these allegations "gave us some pause," and we shared with Donziger and Patton Boggs our concerns. A true and correct copy of a memorandum we wrote to our Investment Committee documenting these concerns is included in PX 2382.
- 10. Patton Boggs sought to alleviate Burford's concerns about the Cabrera Report. Its Invictus memo stated that Chevron and Gibson Dunn, as counsel to Chevron, were "distort[ing]" reality with their allegations regarding the illegality of the contacts between Cabrera and the LAPs' representatives: "Cleverly using the lens of U.S. norms to distort what transpired in Ecuador, Chevron has used its findings regarding Plaintiffs' involvement with the Cabrera Report to create the impression that it is the victim of an injustice in Ecuador." A true and correct copy of the Invictus memorandum is included in PX 2382.

- 11. Patton Boggs described as "especially frivolous" Chevron's attempts to have the Lago Agrio Litigation dismissed on the basis of the "alleged procedural improprieties related to the preparation of the Cabrera Report." PX 2382. And Patton Boggs asserted that "Chevron was free to meet with Mr. Cabrera just as plaintiffs did," and that "no Ecuadorian law or rule" prohibited the contacts between the LAPs' representatives and Cabrera. PX 2382.
- 12. Patton Boggs and Donziger also specifically assured us that the contacts that had occurred between the LAPs and Cabrera were both limited and permissible.
- 13. As we later learned, the representations that Patton Boggs made to us in Invictus and otherwise during our diligence process were false and misleading in several respects. There is absolutely no question that Burford would not have invested in the Litigation which we described as having "greater uncertainty" than our usual investment and "significant" risks that were "not capable of complete evaluation" had we known the whole truth about Cabrera. Indeed, Donziger knew as much: when debating how much to conceal, he wrote his colleagues (including Patton Boggs) in June 2010, during a period of active negotiations with Burford, that they "need to probe" what admitting the truth would mean "at a time we are trying to raise money" because there would be "negative fallout" and it "might be better to be general". PX 1364. Of course, we were unaware of this behind the scenes debate about their deception until after we invested.
- 14. To begin with, it became clear from evidence that came to light in this case that the contacts between the LAPs' representatives and Cabrera were not "permissible" at all, but instead were illegal and violated Ecuadorian law. This was bluntly acknowledged in an email in which the LAPs' Ecuadorian attorneys observed that if the full scope of their interaction with Cabrera came out, they could all "go to jail." PX 1279. Burford did not see this email until early

- 2011—after it had invested in the Lago Agrio Litigation—and even then, it was not provided to Burford by Donziger or Patton Boggs, but rather obtained from Chevron's filings in this case.
- 15. Then, it became clear that the contacts between the LAPs and Cabrera were not "limited" either and indeed that the issue was not even the scope and propriety of *ex parte* contacts but rather the wholesale ghostwriting of the Cabrera report. For example, in an email dated June 14, 2010, in the midst of negotiations over the Funding Agreement and long before delivery of the Invictus memo, one of the LAPs' US lawyers wrote to a number of other lawyers, including a number of Patton Boggs lawyers, a lengthy discussion weighing the pros and cons of what would happen if "we cop to having written portions of the report". PX 1371. The next day, the email scheming continued, with multiple emails among the lawyers debating the issue, with choice passages such as "we will still be denying what is already apparent (that we authored portions of the report)" and including the succinct view of one lawyer: "which is why we're not admitting everything only what we have to". PX 2380. Again, all of this was occurring outside Burford's view.
- 16. Indeed, Patton Boggs represented to us that it had a plan to address concerns regarding the Cabrera Report raised by Chevron. As Patton Boggs described in its Invictus memo, the LAPs petitioned the Ecuadorian court to allow the parties to make supplemental damages submissions from other experts separate from the Cabrera report. Patton Boggs referred to these submissions as the "cleansing expert" reports. Patton Boggs considered the Ecuadorian court's decision allowing these supplemental reports to be submitted to be a "significant tactical victory for the Plaintiffs, insofar as it substantially weakens Chevron's argument" about the Cabrera report's infirmities. PX 2382. Burford relied on Patton Boggs's representations in regard to these "cleansing expert" reports, and they were material to Burford's

funding decision. If Burford had been aware of information indicating that the underlying bases of the Cabrera report were tainted (as opposed to the Cabrera issue being solely around impermissible contacts and influence on his report) and thus that the reports of these "cleansing experts" would be relying on those tainted bases as well (which would not solve the problem), Burford would not have entered into the Funding Agreement.

- 17. Burford was entitled under the Funding Agreement to be informed of any facts known to the lawyers "reasonably likely to be material to the Funder's assessment of the Claim". PX 552. Burford did not just wait to be told: we asked specifically about the Cabrera report. How any New York lawyer could believe that the fact that portions of the Cabrera report had been written by the LAPs would not be "reasonably likely to be material" to Burford's assessment is utterly unfathomable to me.
- 18. The reality, of course, is what Donziger presciently forecast: there would indeed have been "negative fallout" if Burford had been told the complete truth. Indeed, Burford would have walked away immediately. Instead, Burford relied upon the representations made by Patton Boggs and Donziger that the contacts between the LAPs' representatives and Cabrera were limited and permissible under Ecuadorian law, and that Chevron's fraud allegations were exaggerated and unfounded. These representations by Patton Boggs and Donziger were material to Burford's decision to enter into the Funding Agreement.

B. Crude Outtakes

19. During Burford's diligence period in 2010, there was collateral litigation ongoing between Chevron and others to obtain the outtakes of the documentary *Crude: The Real Price of Oil.* We were aware of this issue and asked that it be addressed in the Invictus memo, but I did not view the outtakes myself at the time, and my recollection is that they were not readily available publicly in a manageable form.

- 20. In the Invictus memo, Patton Boggs assured us that Chevron's allegations regarding the outtakes were exaggerated: "Chevron claims that the outtakes show unlawful collusion between Plaintiffs, their experts, and Mr. Cabrera, and that they contain admissions by Plaintiffs' counsel and experts that there is no factual basis for damages. But as with virtually any other claim by Chevron in this litigation, reality is being distorted here." Patton Boggs also reassured us that there were no new bombshells in the remaining footage, and that it was, in fact, positive for the Plaintiffs: "The collection of outtakes submitted to the various Section 1782 courts by Chevron represents less than 0.1% of the total footage produced. The remainder of the footage vindicates Plaintiffs' position, and indeed, evidences Chevron's own misconduct." PX 2382.
- 21. Especially given the difficulty of viewing the outtakes ourselves, Burford relied on Patton Boggs' representations regarding the *Crude* outtakes footage. Moreover, Patton Boggs was so forceful and unambiguous in its views and conclusions about the outtakes that Burford did not attach much importance to the outtakes at the time, viewing them as just another round of the parties' constant PR sparring, and did not even mention the outtakes in its internal analysis of the investment. I did not see any of the outtakes until after our due diligence had been completed and our investment committee had already approved the investment. Although I still have not viewed more than a handful of the outtakes, those that I viewed caused me serious concern and appear to be inconsistent with the representations in Invictus. Those representations were material to Burford's decision to fund, and Burford would not have entered into the Funding Agreement had Burford known that those representations were false.

C. Kohn, Swift & Graf P.C.

22. During the course of diligence and negotiations, Donziger represented that a former co-counsel and funder of the Litigation, Kohn, Swift & Graf P.C., did not have the

resources necessary to implement enforcement strategies and that the LAPs would not be able to hire enforcement counsel of the desired reputation and experience on solely a contingency basis. Donziger also represented that, due to disagreements in strategy, the LAPs had decided to cease their relationship with Kohn and that Kohn would not be available to sign the Intercreditor Agreement, an agreement executed along with the Funding Agreement that set forth the priority of recovery for the LAPs' contingency fee lawyers and funders.

- 23. Burford later learned through documents in this case that Donziger failed to disclose facts regarding Kohn's termination which would have been material to Burford, including, among other things, that Kohn wrote in an August 2010 letter that he was (1) "shocked by recent disclosures concerning potentially improper and unethical, if not illegal, contacts with the court-appointed expert, Mr. Cabrera," and that (2) Kohn was not only unaware of these contacts, he found them to be "contrary to assurances that Donziger and [Ecuadorian counsel] made to [Kohn] on numerous occasions." PX 1406.
- 24. Burford relied on Donziger's representations regarding the position with Kohn. As we stated in our September 23, 2011 letter to Donziger, Pablo Fajardo, Luis Yanza, and others, "it is now clear that you were willing to do and say anything to attract new funding. You misled us about Kohn's relationship with you and the current status of that relationship, and the reasons you would not be able to deliver Kohn as a signatory to the intercreditor agreement. Those too were material misrepresentations." PX 1490. In other words, had Burford known Donziger's representations regarding Kohn were false, it would not have entered into the Funding Agreement.

II. Burford and the LAPs Execute the Funding Agreement

25. The Funding Agreement contemplated three tranches of funding to Patton Boggs that would total \$15 million. The first tranche, due November 1, 2010, was \$4 million. The next

two tranches, if funded, were to consist of \$5.5 million each. The Funding Agreement required the LAPs to request funding of each subsequent tranche, which Burford could decline under specified conditions. Burford's funding was to be paid only and directly to Patton Boggs and held in a trust account, and Tyrrell's personal approval was required for its disbursement.

- 26. As is common practice in the investment fund world, Burford typically creates a new subsidiary for each new investment. On October 26, 2010, just prior to executing the Funding Agreement, Burford created Treca Financial Solutions, a Cayman Islands company. Treca is the entity that stands to recover any proceeds under the funding agreement and the related Intercreditor Agreement. Treca is an indirect subsidiary of BCL.
- 27. The Funding Agreement provided that Treca's interest in any eventual judgment proceeds is to be calculated based on a "Funding Compensation Percentage" of the "Net Recovery Amount," both of which are defined in the Funding Agreement. PX 552. The base Funding Compensation Percentage is 5.545% of the Net Recovery Amount, which is defined as the difference between the proceeds of the judgment or settlement amount (if the settlement is \$1 billion or more) and certain costs and expenses. Treca's recovery is calculated as the product of the Funding Compensation Percentage and the Net Recovery Amount. If the case settles for less than \$1 billion, then the Net Recovery Amount is deemed to be \$1 billion for purposes of calculating Burford's recovery.
 - 28. Treca funded the first tranche of \$4 million on November 2, 2010.

III. Burford Learns of the Fraud

29. During the December 2010 to January 2011 period, Burford became increasingly concerned about new information that was developed during discovery in the Section 1782 action (particularly from the deposition testimony of Steven Donziger). That concern was heightened still further in a telephone call with Tyrrell on January 27, 2011. While I do not

always take detailed notes of conversations, this call was such that I did so. A true and correct copy of my notes is PX 1473. Tyrrell told me that Donziger had "not told the truth to new counsel of [the] extent of his prior contacts with Cabrera," that they were told previously by Donziger "that contacts were quite limited" when there were "voluminous contacts, in fact." He told me that "Donziger never disclosed the vast majority of contacts [with Cabrera] despite being asked specifically about them." He said that "law firms" representing the LAPs were "discussing their ethical obligations." Tyrrell told me this information "only has come out in Donziger's NY deposition [in the Section 1782 action]" and that he was "not at peace" with the extent to which Donziger's testimony varied from what Donziger told Patton Boggs earlier and what Patton Boggs told Burford, but he was not willing at that point to discuss Donziger's testimony with him. Tyrrell and Patton Boggs had been involved in various court filings in mid-2010 and he said that he was concerned about those filings because they had been made without "proper facts", but he attempted to assuage Burford's concern about any substantive impact on the Litigation by discussing the Ecuadorean legal principle that clients would not be caused to suffer for wrongdoing by their lawyers. He said that Patton Boggs was "evaluating what to doand procedurally what to do about it." PX 1473. He said that "Donziger was a fool." He also said that there was "enormous financial pressure at Patton Boggs." Based on what Tyrrell said to me in that call, I thought it was entirely possible that Patton Boggs would withdraw from the representation.

30. On February 1, 2011, Chevron filed the captioned action, the allegations in which concerned me. Chevron also sought a temporary restraining order ("TRO") and preliminary injunction to preclude the LAPs from taking any steps to enforce the Lago Agrio Judgment. The court issued such a TRO on February 9, 2011. The TRO provided that "Defendants, their

officers, agents, servants, employees and attorneys and all other persons in active concert or participation with any of the foregoing be and they hereby are restrained . . . from funding, commencing, prosecuting, advancing in any way, or receiving benefit from, directly or indirectly, any action or proceeding for recognition or enforcement of any judgment" in the Lago Agrio Litigation. Dkt. 77.

31. On March 7, 2011, the Court then entered a preliminary injunction restraining Defendants from enforcing or taking any action to enforce the Lago Agrio Judgment. The preliminary injunction decision included extensive factual findings based on documents and information that had never been disclosed to Burford during the due diligence process, before it agreed to fund, and that would have been material to Burford's decision to enter into the Funding Agreement.

IV. Burford Refuses to Fund the Second Tranche

- 32. On February 15, 2011, the LAPs issued a "Funding Notice" requesting funding of the second tranche of the Funding Agreement.
- 33. On February 21, 2011, Treca informed the LAPs that the Funding Notice issued by the LAPs was invalid because the TRO "bar[red the LAPs] from issuing a Funding Notice." A true and correct copy of this letter is included in PX 1476. Treca further informed the LAPs that providing further funding likely would violate the TRO because that order "prohibit[ed] the [LAPs] and any person 'in active concert or participation' with Claimants from 'funding, commencing, prosecuting, advancing in any way, or receiving benefit from, directly or indirectly, any action or proceeding for recognition or enforcement of any judgment entered against Chevron." PX 1476. Accordingly, Treca notified the LAPs that, "until the order is lifted, [it was] unable to consider any request for the Second Tranche Funding or take any preliminary steps toward the provision of such funding." Treca suggested that the LAPs seek

clarification of the TRO from Judge Kaplan if they disagreed with Treca's reading of the TRO, which the LAPs did not do.

- 34. Treca also noted that the serious allegations of fraud and other misconduct then coming to light in the case before Judge Kaplan "appear to contravene directly the representations made to the Funder in the Funding Agreement," among other violations of the Funding Agreement. PX 1476.
- 35. The LAPs responded with quite an extraordinary letter from Steven Donziger on March 14, 2011. A true and correct copy of this letter appears in the record in this action at Dkt. 1298-23 (Stavers Dec. Ex. 3914). To begin with, despite ignoring Burford's suggestion to seek clarification of the TRO from the Court, the LAPs threatened Burford with a massive lawsuit unless it violated Judge Kaplan's order, committed contempt of court, and continued funding despite the TRO being quite clear that "funding" was enjoined. Then, rather than proffering some sort of substantive explanation or justification for their conduct, the LAPs went on instead to assert that Burford could not have been deceived because all the information about the LAPs' frauds had already been public at the time of the execution of the Funding Agreement (despite the Section 1782 action yielding discovery showing just the opposite to be true, and ignoring their prior representations that Chevron's allegations were "lacking credibility" and "manipulation").

V. Burford Terminates the Funding Agreement

36. By the time the U.S. Court of Appeals for the Second Circuit lifted the preliminary injunction on September 19, 2011, Treca had determined that the LAPs were in breach of the Funding Agreement and decided to terminate it. On September 23, 2011, Burford informed the LAPs of that termination by letter and stated: "It is clear from the evidence that has come to light subsequent to our discussions with you and Treca's entry into the Funding

Agreement that Claimants, the FDA, their affiliates and their attorneys (collectively, 'you') have engaged in conduct and activity that gives rise to numerous material breaches of the Funding Agreement. In addition to breaching the Funding Agreement – through misrepresentations and other material failures – the conduct discovered amounts to fraud." PX 1490.

- 37. The letter went on to describe the various facts of which Burford had become aware, largely through discovery and proceedings in this action, that demonstrated that the LAPs and their "US representatives engaged in a multi-month scheme to deceive and defraud in order to secure desperately needed funding from Treca, all the while concealing material information and misrepresenting critical facts in the fear that we would have walked way had we known the true state of affairs." PX 1490.
- 38. Specifically, as the termination letter explained, the LAPs' representatives, including their counsel, Steven Donziger and Patton Boggs, misled Burford by making at least the following specific misrepresentations: "(1) that your ex parte communications with Cabrera were limited, (2) that they were lawful under Ecuadorian law, and (3) that Chevron's suggestions to the contrary were false." PX 1490. Burford also noted the misrepresentations from Patton Boggs in the Invictus memo, in particular, on these topics:

In the Invictus report, we were told: 'Chevron claims that the outtakes show unlawful collusion between Plaintiffs, their experts, and Mr. Cabrera But as with virtually any other claim by Chevron in this litigation, reality is being distorted here.' (Page 4). The Invictus report also said that 'Chevron has cited in its submissions no Ecuadorian law or rule that prevents ex parte communication' (page 5) and that Chevron is '[c]leverly using the lens of U.S. norms to distort what transpired in Ecuador' and 'us[ing] its findings regarding Plaintiffs' involvement with the Cabrera Report to create the impression that it is the victim of an injustice in Ecuador.' (Page 4) Throughout, you characterize Chevron's 'arguments concerning Mr. Cabrera' as 'misleading.' (Page 4) Separately from the Invictus Report, you assured us that your contacts with Cabrera were limited and entirely permissible. PX 1490.

39. In addition, Burford highlighted Donziger's admissions in his deposition taken by

Chevron pursuant to its Section 1782 discovery proceeding against Donziger that the LAPs' team had ghostwritten the entire Cabrera Report and then engaged in an extensive cover up of that fact. As explained in the letter, Burford would not have agreed to enter into the Funding Agreement had it been informed of the truth about the Cabrera Report.

I declare under penalty of perjury under the laws of the United States of America that the foregoing is true and correct. Executed this 9th day of October, 2013 at Scarborough, New York.

Christopher Bogart

Bogart Exhibits

PX 552

PX 1205#

PX 1205R

PX 1279

PX 1364

PX 1371

PX 1406

PX 1473

PX 1476

PX 1490

PX 2380

PX 2382

